

Centro Regional de Educación
Artística

Producción
Coreográfica y Puesta
en Escena
Programa 2023

4º AÑO Profesorado de Danza

Profesores:

RUGGIERI, Pablo

VILLALBA, Gladys

Carga horaria anual según diseño: 192 horas
cátedras Resolución Ministerial N°
2110/15)

Carga horaria semanal 4 horas cátedras (lunes 20 a
22.40 hs.)

Régimen de cursada: Anual.

Formato Curricular según diseño: Taller

Finalidades Formativas de la Unidad Curricular

Se parte de la idea de construir los saberes relacionados a la producción de sentido a partir de la creación de obras coreográficas, ya que todos los elementos que componen el lenguaje de la narración escénica, su modo de producción y organización, facilitarán la acción del futuro docente en el armado de su clase y de puestas en escena desarrolladas en la escuela u otros ámbitos, que confirmen ante la comunidad educativa el trabajo concretado en el aula.

La formación presta atención al desarrollo de un modo de pensar y hacer creativo, mediante el cual el alumno pueda construir la comunicación atendiendo a las funciones de manera representativa (informativa), apelativa (como influencia signo-receptor) y expresiva (Como modo de expresar su subjetividad), que rodean a todo acto de representación del pensamiento.

De allí aparece la necesidad de recrear desde la imaginación y objetivar desde el lenguaje de la Danza, los contenidos del currículum escolar, respetando el valor histórico de los modelos establecidos por los cánones clásicos de la composición, pero releídos en las circunstancias que conforman el contexto comunicacional actual, atentos a la vulnerabilidad del lenguaje congelado que soporta mal la velocidad del paso del tiempo.

Requiere desarrollar el conocimiento para disponer del lenguaje de la Danza como órgano de comunicación y soporte al pensamiento; como productor del “acto de comunicación”, y de la apropiación del signo en sus facetas de símbolo, síntoma y señal.

Aporta a la formación con el fin de completar desde la corporeidad, del deseo de armar un continuo narrativo, la necesidad lúdica de generar estrategias para comunicar sobre los condicionamientos, la ilusión de concluir reflejado en el otro.

Como plantea Oscar Araiz, se propone “formar una mirada creativa desde un ojo danzante, que pueda focalizar en el relato para poder provocar, intrigar, o dar descanso para editar una manera de mostrar nuestro cuento (...) a pensar que cada cuerpo es el primero en ser creado, cada movimiento es un primer paso, cada imagen es una génesis. Las situaciones se descubren, los caracteres se revelan, todo es nuevo (...), algo debe ser valorizado o sacrificado, poco a poco o abruptamente, el drama-o la comedia, que es lo mismo-se organiza, va “tomando cuerpo”. Habrá que sintetizar, eliminar lo superfluo, descamar la trama, alivianar los ropajes cuidadosamente, para que aparezca lo esencial”.

Fundamentación pedagógica de la propuesta curricular

“formar una mirada creativa desde un ojo danzante, que pueda focalizar en el relato para poder provocar, intrigar, o dar descanso para editar una manera de mostrar nuestro cuento... , a pensar que cada cuerpo es el primero en ser creado, cada movimiento es un primer paso, cada imagen es una génesis. Las situaciones se descubren, los caracteres se revelan, todo es nuevo. ..., algo debe ser valorizado o sacrificado, poco a poco o abruptamente, el drama -o la comedia, que es lo mismo- se organiza, va

“tomando cuerpo”. Habrá que sintetizar, eliminar lo superfluo, descarnar la trama, alivianar los ropajes cuidadosamente, para que aparezca lo esencial...”

Oscar Araiz en diseño Curricular de Danza.

La producción en Danza es un proceso complejo y colectivo en el que se reúnen ciertas prácticas artísticas, técnicas, administrativas y de gestión llevadas a cabo por un conjunto de individuos, de manera organizada, que requieren de diversos recursos para lograr la puesta en escena.

Este proceso está conformado por distintos momentos, durante los que analizará, diseñará, planificará, organizará qué hacer, cómo hacerlo, con qué, quiénes lo harán, cuándo, dónde se llevará a cabo, cuánto costará, entre otras preguntas.

Desde esta concepción del hacer, crear, imaginar, escribir, entre otras en Danza, este espacio curricular pretende que los estudiantes puedan construir los saberes relacionados a la producción de sentido a partir de la creación de obras coreográficas.

La adquisición y manejo de los elementos que componen el lenguaje de la narración escénica, su modo de producción y organización, facilitarán la acción del futuro docente en el armado de clases y de puestas en escena desarrolladas en la escuela u otros ámbitos, que plasmen ante la comunidad educativa el trabajo concretado en el aula.

Este requerirá del estudiante futuro docente de un modo de pensar y hacer creativo, mediante la cual la construcción comunicativa deberá atender a las funciones que lo componen es decir, de manera representativa (informativa), apelativa (como influencia signo-receptor) y expresiva (como medio de expresar su subjetividad) lo que lo llevará a poner en práctica, en escena, su acto de representación del pensamiento.

Asimismo es necesario recrear desde la imaginación y objetivar desde el lenguaje de la Danza, los saberes del currículo escolar, respetando el valor histórico de los modelos establecidos por los cánones clásicos de la composición, pero re-leerlos y repensarlos en el contexto comunicacional actual.

En síntesis este espacio buscará desarrollar el conocimiento para disponer del lenguaje de la Danza como órgano de comunicación y soporte al pensamiento; como productor “acto de comunicación”, y de la apropiación del signo en sus facetas de símbolo, síntoma y señal. Aportar desde la corporeidad, del deseo de armar un continuo narrativo, la necesidad lúdica de generar estrategias para comunicar sobre los condicionamientos, la ilusión de concluir reflejado en el otro.

Propósitos de enseñanza:

- Generar propuestas de creaciones individuales y grupales en pos de promover el pensamiento crítico, la capacidad de discusión y el consenso en la producción en los estudiantes.
- Promover la investigación de los ámbitos de circulación y producción en la Danza.
- Favorecer instancias de escrituras y reescrituras de producciones individuales y grupales.
- Promover la diversificación de alternativas de producción.
- Generar la reflexión de las diferentes concepciones del cuerpo tanto en la Danza como en la sociedad.

Expectativas de logros:

- Participar en creaciones individuales y grupales.
- Analizar críticamente las producciones creadas propias o ajenas.
- Participar en discusiones y consenso durante la producción de una puesta en escena.
- Investigar modos, ámbitos de circulación y producción en Danza.
- Utilizar las Tic dentro de las producciones individuales y grupales.
- Reflexionar acerca de las diferentes concepciones del cuerpo tanto en la Danza como en la sociedad.

Ejes de contenido

- **Puesta en escena**
- **Métodos de actuación**
- **Danza espectacular**
- **Creatividad**
- **Actos escolares**
- **Escenografía**
- **Producción de espectáculos**
- **El lenguaje Audiovisual**

Tipo de examen para la acreditación:

EL Régimen Académico Institucional (RAI) establece

Art. 23-. *Para aprobar el cursado de una unidad curricular de las carreras de los Profesorados del CREA, el/la estudiante deberá reunir un mínimo del 70% (setenta por ciento) de asistencia, contado sobre el total de clases efectivamente dictadas... En casos excepcionales, si sobre ese total del inasistencias el/la estudiante pudiere justificar el 20% accederá a un 10%,*

Art. 37.- La acreditación de cada unidad curricular incluirá una instancia de evaluación final integradora, que asumirá alguna de las siguientes modalidades según lo establezca el docente a cargo de la misma: examen ante tribunal, coloquio, trabajo práctico escrito (con o sin defensa), producción artística o tecnológica u otra que se adapte al formato previsto para la unidad curricular. En todos los casos, el dispositivo elegido deberá tener carácter público. El equipo docente que tendrá a cargo el examen final integrador, estará compuesto por el profesor que dictó la unidad curricular y de ser posible, dos docentes del área de conocimiento afin a dicha unidad curricular. Los/las estudiantes deberán inscribirse para los exámenes finales, en los tiempos previstos por el Calendario Académico Institucional.

Art.49-. Los requisitos institucionales acordados para la acreditación de las unidades curriculares son:

Taller. La acreditación del taller contemplará 2 (dos) instancias de evaluación parcial con sus correspondientes instancias de recuperación si se trata de unidades curriculares cuatrimestrales, y 3 (tres) instancias de evaluación parcial con sus correspondientes instancias de recuperación si son unidades curriculares anuales.

Si el régimen de correlatividades lo permite el/la estudiante, podrá acreditar el Taller dentro de la cursada con la aprobación de un trabajo final integrador que puede ser individual o colectivo (trabajo escrito domiciliario, presentación digital, portfolio, elaboración de un proyecto, diseños de propuestas de enseñanza, producción artística y/o defensa oral).

De no haber realizado o aprobado el trabajo final integrador, deberá rendir ante un tribunal inscribiéndose en los tiempos estipulados por Calendario Académico Institucional.

Tanto los exámenes parciales como el trabajo final se aprueban con 6 (seis) o más.

Los **parciales que los estudiantes llevarán a cabo** tendrán:

- un carácter de examen teórico-práctico abordando los saberes desarrollados a la fecha de cada trabajo.
- Serán individuales, grupales y colectivas.
- Presentaciones en público.

Contenidos que se abordarán durante la cursada

Eje: Puesta en escena

- La puesta en escena.
- El director o Regisseur.
- Sistemas de representación en la historia.
- La teatralidad- semiótica- figuras retóricas.
- Elementos de la puesta en escena- Códigos de representación-

Eje: Métodos de actuación:

- Diálogo interior-impresión.
- Expresión.
- Métodos introspectivos, físicos- Naturalismo. Teatro físico.

Eje: Danza espectacular

- Códigos de representación.
- Estéticas-
- Espacios de representación.

Eje: Creatividad

- El arte de crear y narrar historias.
- La creación y el análisis.
- El proceso creativo.
- El relato.
- El eje narrativo, el punto de vista y el enfoque.

Eje: Actos escolares

- Producción.
- Relato.
- Montaje.
- Nivel Inicial-Primario-Secundario-Terciario.

Eje: Escenografía

- Espacio escénico.

Eje: Producción de espectáculos

- Modelos y Estructuras de producción. Sistema cooperativo.
- Preproducción-Organización-creación-financiamiento-conformación elenco.
- Producción- Montaje y venta.
- Explotación – Giras-Venta.

Evaluación/Acreditación

El taller de **Producción Coreográfica y Puesta en escena** se evaluará con una asignación numérica. Esta nota estará compuesta por la participación diaria en las clases dictadas,

participación activa en la red social o digital, búsqueda de material, presentación en tiempo y forma de trabajos individuales y grupales y los tres parciales.

Por Examen Final:

Aprobar la cursada: Aprobar las evaluaciones alcanzando un promedio de **nota 6 o superior**, y cumplir con **el 70% de la asistencia** sobre clases dictadas. **Art 23, 30, RAI Disp. 69/18).**

Acreditar el espacio: dentro del ciclo lectivo mediante la presentación de un Integrador o **examen final** ante tribunal o alcanzando un puntaje mínimo de **6 puntos**.

En síntesis.

Para **acreditar el espacio Producción Coreográfica y Puesta en escena** los/as estudiantes deberán:

- ❖ Aprobar la cursada del Espacio curricular.
- ❖ Aprobar el trabajo integrador dentro de la cursada.

Para **final con tribunal**

- ❖ Anotarse en las fechas correspondientes en Sección Alumnos.
- ❖ Presentarse en forma virtual o presencial según se acuerde.

Final integrador/final ante tribunal modalidad presencial 2023/24

A partir de las obras realizadas, el **final integrador/final ante tribunal** consistirá en un **coloquio individual teórico- práctico** en relación a:

- **Análisis** de las obras producidas y la producción de la muestra de fin de año del profesorado, en función de la bibliografía obligatoria para el espacio y apuntes de clase.
- **Planificar una puesta en escena** para un acto escolar a partir de las consignas de los docentes (fecha, espacio, nivel, grado/año, integrantes, entre otros); abarcando la síntesis argumental, descripción de la coreografía, preproducción y producción. Para ello tendrán un tiempo de 25 minutos para su resolución. Otros 10 minutos para exponer.

Criterios de Evaluación/acreditación

De la presentación en general:

- La claridad en la exposición.
- La originalidad en la construcción de las ideas.
- La apropiación de contenidos trabajados en las clases.
- La fundamentación de las ideas.

De la Ejecución:

- Creatividad en la elaboración del trabajo solicitado.
- Capacidad de análisis y reflexión acerca de las producciones creadas.

- Correspondencia entre el proyecto presentado y la exposición final.
- Capacidad de planificar la puesta en escena de un acto escolar.

Bibliografía a utilizar:

- BOGART, Anne. *La preparación del director. Siete ensayos sobre teatro y arte.* Barcelona. Ed. ALBA. 2008.
- BRIÉ Cesar. *Reflexiones Lírico-prácticas sobre el actor, en El Tonto del Pueblo, revista de artes escénicas. Teatro de los Andes. Sucre. 1996*
- CARDONA, Patricia. *La Percepción del Espectador.* 1ª Ed. CENEDI. México. 1993.
- HEFFNER, Hubert; Selden Samuel, Sellman, Hunton. 1º Ed. E. U. de B. A. Bs. As. 1968.
- HUMPHREY, Doris. *La composición en la danza.* Ed DIFUSION CULTURAL DEPARTAMENTO DE DANZA- México. 1981.
- JAVIER, Francisco y otros. *El espacio escénico. En cuadernos del picadero, cuaderno 4.* Ed I. N. T. Bs. As. 2013.
- MINTON, Sandra Cerny. *Coreografía, método básico para la creación de movimiento-* Barcelona. Ed. Paidobro. 2013.
- REY, Eliseo. *El Cuerpo emocionado. Pedagogía artística para la psiquis anquilosada.* Bs. As. Ed. DUNKEN. .2004.
- SCHRAIER, Gustavo. *Laboratorio de Producción Teatral 1. Colección estudios teatrales.* Bs. As. Editorial I. N. T. 2006.
- SELDEN, Samuel. *La Escena en Acción.* Ed. E. U. de B. A 1972.
- STANISLAVSKY, Constantin. *Un Actor se Prepara.* -24ª Edición. México. Ed. Diana-1990.
- SZUCHMACHER, Rubén. *Lo Incapturable.* Bs. As. Editorial Reservoir Books. 2022.
- TIEGHEM, P Van. *Técnica del Teatro.* Ed. E. U. de B. A. Bs. As. 1993
- Clases dictadas desde la virtualidad por meet, las clases presenciales y los apuntes.